



# COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAVIBOATRANS S.A.

Resolución N° 004-CJ-023-2014-UA-SDT

Dir: Via a Quevedo km 8 / Telf: (02)3742582 / email: cia\_naviboatrans@outlook.es

Sto Dgo de los Tsachilas - Ecuador

Santo domingo, 06 de julio del 2018

Señor.  
MORALES ACURIO ANGEL HERNAN  
Gerente.-  
De mis consideraciones:

El presente es para comunicarle que mediante junta general extraordinaria de accionistas, de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAVIBOATRANS S.A, celebrada el día 06 de julio del 2018, se le ha designado para que ocupe el cargo de GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NAVIBOATRANS S.A, por el periodo estatutario de dos años, contados de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

La COMPAÑIA DE CARGA PESADA NAVIBOATRANS S.A, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Cuarto del cantón Santo Domingo, el veinte y tres de julio del dos mil catorce; Inscrita en el REGISTRO MERCANTIL de santo domingo, el 28 de julio del 2014; con numero parcial 119; Repertorio 3316.

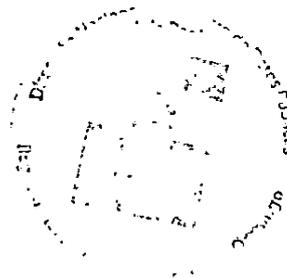
Al pie del presente nombramiento agradecemos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías y que se sirva para legitimar su personería, actos y contratos Mercantiles.

Atentamente.

MARIA MAGDALENA CHAVEZ VASQUEZ  
Presidente.

RAZON DE ACEPTACION: MORALES ACURIO ANGEL HERNAN, de nacionalidad ecuatoriano, con cedula de ciudadanía 0201107695, estado civil casado, con domicilio en la ciudad de Santo Domingo. Acepto el cargo encomendado, prometiendo cumplir legal y fielmente la ley, estatutos y reglamento de nuestra compañía.

MORALES ACURIO ANGEL HERNAN  
C.I/0201107695



17/01 15 13:51

N° TRAMITE: S903-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 180227